



PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

Generalidades:

1. Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato para efectos de su liquidación.
2. Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
3. Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, u ordenador del gasto.
4. Su diligenciamiento se realiza luego de terminado el plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán dejar constancia del recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique). Siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago (cuando aplique) o dejar constancia del cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que debe sustentar el diligenciamiento de este formato.
5. Este formato no requiere ser impreso, sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales de Colombia Compra Eficiente.
6. Cuando se requiera, para el caso de los procesos que continúan en SECOP I y Tienda Virtual del Estado Colombiano se debe dejar las firmas al finalizar el formato. Para los procesos en SECOP II se entiende por formalizado este documento con el flujo de aprobación, por lo cual, se pueden quitar las firmas del formato.
7. El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6451384 DE 2024 CELEBRADO
ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y UNIÓN TEMPORAL ELOHIM

Contrato	CO1.PCCNTR.6451384 LOTE 7
Objeto	“CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION Y ELEMENTOS DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS MISIONALES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA.”
Contratista	UNIÓN TEMPORAL ELOHIM
Valor del Contrato	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEICIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$ 55.655.511), INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS RELACIONADOS.
C.D.P	7824 DEL 22 DE ABRIL DE 2024
C.R.P	132124 DE 25 DE JUNIO DE 2024
Póliza No.	SEGUROS DEL ESTADO S.A. 11-46-101058059 DEL 25/06/2024
Plazo	PLAZO INICIAL: 08-08-2024 PLAZO FINAL: 08-08-2024
Fecha de inicio	20-06-2024
Otrosí No.1 fecha	OTROSÍ N.º 1 - 16 DE JULIO DE 2024 OTROSÍ N.º 2 - 29 DE JULIO DE 2024
Fecha de Terminación	08-08-2024
Supervisor	DANIEL CORTÉS CRISTANCHO INSTRUCTOR SENNOVA GRADO 13



Entre los suscritos **ARGEMIRO CELIS CASTRO**, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. **11.315.001 DE GIRARDOT**, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de **SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO GRADO 02**, nombrado mediante Resolución No. **54 de 2018** y Acta de Posesión No. **560 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023**, con delegación efectuada mediante Resolución No. **54 de 2018**, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **OTTO FIDEL BALASNOA SÁNCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **92529397 DE SINCELEJO SUCRE**, actuando como representante legal de la firma **UNIÓN TEMPOPRAL ELOHIM**, con **NIT: 901844304-4**, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. **CO1.PCCNTR.6451384 DE 2024** de conformidad con las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el objeto del contrato se estipuló así: **“CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION Y ELEMENTOS DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS MISIONALES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA.”**

SEGUNDA: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$55.655.511), INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS RELACIONADOS.**

TERCERA: Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR.6451384 DE 2024**, hasta **08 DE AGOSTO DE 2024**, contados a partir del **20 DE JUNIO DE 2024**.

CUARTA: Que el contrato **CO1.PCCNTR.6451384 DE 2024** presentó **DOS (2)** Otrosí de la siguiente manera: **Otrosí No.1 del 16 DE JULIO DE 2023**, por medio del cual se realizan modificaciones a los ítems 9, 11, 28 y 36; **Otrosí No.2 del 29 DE JULIO DE 2024**, por medio del cual se realizan modificaciones a los ítems 20 y 34.

QUINTA: Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por **DANIEL CORTÉS CRISTANCHO, INSTRUCTOR SENNOVA GRADO 13**, el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

SEXTA: Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la



liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. **CO1.PCCNTR.6451384 DE 2024**, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 55,655,511,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	\$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 55,655,511,00
VALOR EJECUTADO	\$ 55,649,690,00
VALOR POR EJECUTAR	\$ 5,821,00
VALOR A REVERSAR	\$ 5,821,00

Relación de Pagos del Contrato

Orden de Pago	Fecha	Valor
300931424	30/08/2024	\$ 31.470.000,00
300932224	30/08/2024	\$ 8.885.245,00
300935424	30/08/2024	\$ 8.814.100,00
300938424	30/08/2024	\$ 3.530.755,00
300941724	30/08/2024	\$ 2.949.590,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta **AHORROS No. 944-271167-05 del BANCOLOMBIA**, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. . **CO1.PCCNTR.6451384 DE 2024**, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO: Ante la existencia de saldo a favor del SENA, por lo tanto, se ordena la reversión de CINCO MIL OCHOCIENTOS VENTIUN PESOS M/CTE (\$ 5.821).**

CLÁUSULA TERCERA: Las garantías de **UNIÓN TEMPORAL ELOHIM**, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, amparados en la Póliza No.**11-46-101058059 DEL 25/06/2024**, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, continúan vigentes hasta el **08/02/2025**, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato.



CLÁUSULA CUARTA: Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran **electrónicamente** y pueden ser consultados en el aplicativo **de gestión documental OnBase/ SECOP II** Enlace: [CO1.PCCNTR.6451384](#) como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: **Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.**

CLÁUSULA QUINTA: Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Vo.Ba.: *Wilson Triana Bolaños, Coordinador (a) Grupo de apoyo Administrativo Mixto*

Revisó: *Leonela Bello Morera, Grupo Integrado de Gestión Contractual*

Proyectó: *Daniel Cortés Cristancho, Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.6451384 DE 2024* 

**Nota: Para el caso de los procesos que continúan en SECOP I y Tienda Virtual del Estado Colombiano se debe dejar las firmas relacionadas previamente.
Para los procesos en SECOP II se entiende por formalizado este documento con el flujo de aprobación**



8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
2	14/12/2023	<p>Se realizan modificaciones agregando la siguiente nota al final del documento:</p> <p>Nota: Para el caso de los procesos que continúan en SECOP I y Tienda Virtual del Estado Colombiano se debe dejar las firmas relacionadas previamente. Para los procesos en SECOP II se entiende por formalizado este documento con el flujo de aprobación.</p> <p>Aunado a la modificación de la clausula cuarta.</p>